

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N6-2020 REFERENTE AL “SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 21 de enero de 2020, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ENE/021-2020** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado, **Lic. Bibiana Salcedo Valdivia**, Coordinadora de Área de Atención a Recaudaciones de Rentas del Gobierno del Estado de Durango, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N6-2020**, relativo al “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**”.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N6-2020**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregara copia simple del acta a los servidores públicos y del licitante presente y enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

La convocante aclara:

1. El contrato que se celebre con el licitante ganador del servicio correspondiente al ejercicio 2020 será un contrato abierto, es decir, de acuerdo a la suficiencia presupuestal asignada para la presente licitación, estableciendo un monto mínimo y un máximo de acuerdo a la facturación que se ha tenido en el ejercicio inmediato anterior.

2. En el anexo 1 dice:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	Recolección, traslado urbano y foráneo de valores de las Recaudaciones de Rentas en el Estado, así como de los Centros Multipago y Oficinas Recaudadoras

Debe decir:

Partida	Unidad de Medida	Descripción
1	Servicio	Recolección Urbana de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)
		Recolección Foránea de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)
		Cuota de Valores trasladados urbanos clientes (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o fracción trasladado)
		P.C.E. Caja Estándar (Unidad de Medida: Renta mensual)
		Cobertura Adicional P.C.E. \$ 200,001 a \$ 300,000 (Unidad de medida: Renta Mensual)
		Verificación de Billeto (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o Fracción verificado)
		Material Operativo
		Envase sello seguro 20X30 cm (Unidad de Medida: Pieza)
		Envase sello seguro 32X40 cm (Unidad de Medida: Pieza)
		Envase sello seguro 27x74 cm (Unidad de Medida: Pieza)
		Envase sello seguro 50x68 cm (Unidad de Medida: Pieza)
		Comprobante de servicio de T. V. (Unidad de Media: Block con 50 piezas)
		Cinturón de plástico (Unidad de Medida: Pieza)

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de la siguiente persona moral que adquirió las bases correspondientes: **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

No. de pregunta	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	ANEXO 5 numeral 20. Pág 43	PanAmericano cuenta con una póliza global, se entregaría un Certificado de Evidencia de Seguro expedido directamente por la aseguradora correspondiente y personalizado a favor del Gobierno del Estado de Durango; dicho documento contiene todos los datos generales de la póliza, ejemplo Vigencia, Número de Póliza, Coberturas, Suma Asegurada. ¿Está de acuerdo la Convocante?	RESPUESTA. ES CORRECTA SU APRECIACION
2	Ubicación de las oficinas recaudadoras	Hay oficinas en las cuales se realizará el servicio de recolección de valores las cuales por su distancia se consideran como puntos foráneos. Para el caso de la propuesta económica, se cotizara el servicio de Kilómetro foráneo a Clientes en un solo sentido. Adicional, en la propuesta económica se indicarán las oficinas que se consideran foráneas y el total de kilómetros a considerar. Esto para que la Convocante lo tenga considerado.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CONVOCANTE NO CONSIDERA NINGUNA DE LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN COMO FORANEAS.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **27 de enero de 2020**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

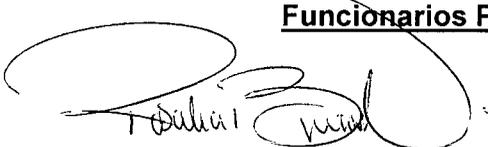
Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N6-2020**, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración
de la Secretaría de Finanzas y de Administración del
Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:


Lic. Rosalia Bretón Vázquez
Jefa del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos Materiales
de la Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración del
Estado


Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Estado de
Durango


Lic. Bibiana Salcedo Valdivia
Coordinadora de Área de Atención a
Recaudaciones de Rentas del Gobierno del Estado
de Durango

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N6-2020. -----